



NIT : 900.410.780 - 0

COTIZACION:

Citar número en caso de inquietud

FECHA:

28/01/2026

CLIENTE:

EMPRESA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE
APULO S.A. E.S.P.EMPOAPULO S.A. E.S.P.

CORREO:

emipo@apulo.gov.co

CONTACTO:

ing karol martines

DIRECCION:

KM 1 VIA APULO - ANAPOIMA PLANTA DE

TELEFONO:

TRATAMIENTO
313 3092855

CIUDAD:

apulo

VALIDES DE LA OFERTA:

15 dias

VENDEDOR: jose miguel jimenez

DOC. REFERENCIA: OF

CONDICION DE PAGO:

contado

TIEMPO DE ENTREGA:

3 dias

ITEM	CODIGO	EQUIPO / PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	MTTOPREV	Ph metro WTW 3310	Ph metro PTT 380 Se realiza limpieza interna y externa de las partes plásticas, se limpia tarjeta y verificación de componentes electronicos se realizara ajustes de calibración y rehabilitación de la sonda de ph con reconocimiento de ph 4,7,10 patron ajustando el equipo en uno o varios puntos del rango de medición para garantizar exactitud, repetibilidad y trazabilidad conforme a normas técnicas del equipo.	1	\$ 780.000,00	\$ 780.000,00
2	MTTOPREVALL	TURBIDIMETRO HI98703	Se realizara la inspección general del equipo, limpieza del compartimiento óptico, revisión y limpieza de cubetas, verificación de la fuente de luz y tarjetas electronicas, se realizara pruebas de funcionamiento posterior a eso se realiza la calibración mediante estándares de turbidez certificados, ajustando el equipo en uno o varios puntos del rango de medición para garantizar exactitud, repetibilidad y trazabilidad conforme a normas técnicas.	1	\$ 1.369.375,00	\$ 1.369.375,00
3	MTTOCRR	AGITADOR DE JARRRAS	Limpieza interna y externa del equipo, limpieza de la tarjeta electrónica, verificación del sensor de velocidad, lubricación del motor y piñones, se cambiara el conector de on/of, se cambiara el fusible, cambio de cable de poder, verificará los rpm con equipo calibrado	1	\$ 819.375,00	\$ 819.375,00
4	MTTOCRR	MACHEREY NAGEL PF-12 PLUS	Se realizara el cambio del compartimiento de baterías, se procedera a la limpieza de las partes plásticas, se limpiara y verificara el compartimiento optico, se limpiara y verificara las tarjetas con alcohol isopropilico, se procedera a realizar una calibración de ajuste del equipo para que este dentro de la asimetria de error y garantizar exactitud, repetibilidad y trazabilidad conforme a normas técnicas.	1	\$ 1.500.375,00	\$ 1.500.375,00
condicion de pago contado, tiempo de entrega 3 dias						
SUBTOTAL						\$ 4.469.125
SUBTOTAL						\$ 4.469.125
IVA						\$ 849.134
TOTAL						\$ 5.318.259

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.014.241.205**

BARBOSA HERNANDEZ

APELLIDOS

BIANCA MARCELA

NOMBRES

Bianca Marcela Barbosa Hernandez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-FEB-1992**
SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

B+

F

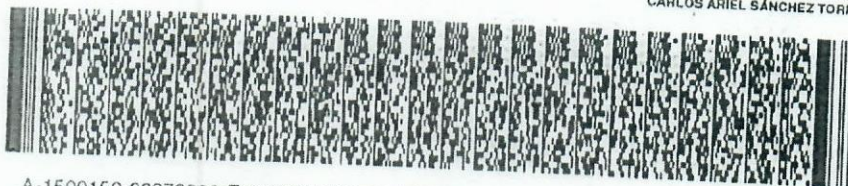
ESTATURA

G.S. RH

SEXO

03-MAR-2011 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00373928-F-1014241205-20120508

0029823637A 1

1271773929

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Bianca Marcela Barbosa Hernandez

IDENTIFICADO CON: C.C. x C.E.

T.I.

N°

1014241205

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento

Cundinamarca

Municipio

El ColegioDirección Calle G 6 N° 2 A 48

Teléfonos

3103409335

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARIENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.160.606.
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	188.700
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 1.349.306

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Devivienda</u>	<u>Ahorros</u>	<u>055048840248</u> <u>7943</u>	<u>El Colegio</u>	<u>2.000.000</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
01	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
02	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
03	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
04	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
05	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
06	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
08	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "sí" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **Jimporr Científica S.A.S**

SIGLA

NIT No. **900410780-0**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN

TIPO

NAL.

DPTL.

DIST.

☒ L.

OTRO

¿CUAL?

03

(VER AL RESPALDO)

CLASE

16

(VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS **Colombia**

DEPARTAMENTO **Cundinamarca**

MUNICIPIO **El Colegio**

DIRECCIÓN **Crr. 1 b este N° 5 e 36**

TELÉFONOS **3003535585 - 3103409335**

FAX

APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Venta de equipos de laboratorio

2 Suministros para laboratorio

3 Químicos para el tratamiento de plantas de aguas potables

4 Reactivos para análisis físico químico

5 Contadores de aguas potables

6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SITAGA S.A.S		X	316 694 3033	13/11/2025	\$ 1.082.900
MONOMIX ESPECIALIDADES QUÍMICAS S.A.S.		X	3232219633	10/11/2025	\$2.237.370
Junta De Acueducto Regional Colectivo De Pradilla E S P		X	7619997	20/10/2025	\$1.130.500
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE LA VICTORIA Y OTRAS VEREDAS		X	3106803544	06/08/2025	\$ 1.499.400

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO **Barbosa**

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **Hernandez** NOMBRES **Bianca Marcela**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

NÚMERO

ACTÚA EN CARÁCTER DE:

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐

1014241205

Representante Legal

☒

Apoderado

☐

\$ 150.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:

SI

☐

NO

☒

ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS

CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **29/01/2026**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

141186486340



(415)7707212489984(8020) 0000141186486340

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 1 0 7 8 0 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 2 8	2 0 2 2 0 1 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 3 1	2 0 2 2 0 1 2 1
77. No. Matricula mercantil	6 5 6 7 3	6 5 6 7 3
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	4 5	4 5
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 1 3 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 7 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 4 Hoja 3

4. Número de formulario

141186486340



(415)7707212489984(8020) 0000141186486340

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 1 0 7 8 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 2 0 1 2 1

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadan

1 3

101. Número de identificación

1 0 1 4 2 4 1 2 0 5

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

BARBOSA

105. Segundo apellido

HERNANDEZ

106. Primer nombre

BIANCA

107. Otros nombres

MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 2 0 1 2 1

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadan

1 3

101. Número de identificación

5 8 2 8 0 9 4

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

JIMENEZ

105. Segundo apellido

PORRAS

106. Primer nombre

JOSE

107. Otros nombres

MIGUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186486340



(415)7707212489984(8020) 000014118648634 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 1 0 7 8 0 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comercio 0 2	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento ORANGE ELECTROMEDIC	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Espinal 2 6 8
165. Dirección CL 9 8 88 BRR CENTRO	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 5 6 7 5	2 0 1 1 0 1 3 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 2 0 8 8 0 7 6 3 8	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2022 - 19:15:04

Recibo No. S000282609, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cvQHZbDp3v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisuryorientetolima.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JIMPORR CIENTIFICA S.A.S.

Nit : 900410780-0

Domicilio: Espinal

MATRÍCULA

Matrícula No: 65673

Fecha de matrícula: 31 de enero de 2011

Ultimo año renovado: 2022

Fecha de renovación: 24 de marzo de 2022

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Carrera 9 nro. 8 -88

Municipio : Espinal

Correo electrónico : jiporrcientifica@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3103409335

Teléfono comercial 2 : 3208807638

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Carrera 9 nro. 8 -88

Municipio : Espinal

Correo electrónico de notificación : jiporrcientifica@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3103409335

Teléfono notificación 2 : 3208807638

Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 28 de enero de 2011 de la Constitución de Espinal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2011, con el No. 6741 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ORANGE ELECTROMEDIC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 0002 del 03 de enero de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Espinal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2022, con el No. 13043 del Libro IX, se reforma parcial de estatutos - Artículo 4 nombre de la sociedad: Orange electromedic S.A.S. Por el de jiporrcientifica S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2022 - 19:15:04

Recibo No. S000282609, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cvQHZbDp3v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisuryorientetolima.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Asesoría, soporte, venta y mantenimiento de equipos biomedicos compra de equipos electronicos para el servicio hospitalario, asesoría, venta, soporte y mantenimiento en tecnologías de informaticas de comunicaciones, reparacion de los mismos, suministros para equipos electronicos, dirección y manejo, contratar servicios de profesionales de la ingeniería electronica, ingeniería mecanica, electro medicina, ingeniería civil, ingeniería de sistemas, contratar contadores, abogados para sus asesorías jurídicas y legales a que llevar para el buen funcionamiento de la empresa, así mismo. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad economica licia tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza de que en las fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan suplementar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: Facultades del gerente el gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extra judicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certification exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Paragrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 03 de enero de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2022 con el No. 13042 del libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2022 - 19:15:04

Recibo No. S000282609, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cvQHZbDp3v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisuryorientetolima.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BIANCA MARCELA BARBOSA HERNANDEZ	C.C. No. 1.014.241.205
SUPLENTE DEL GERENTE	JOSE MIGUEL JIMENEZ PORRAS	C.C. No. 5.828.094

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 0002 del 03 de enero de 2022 de la Asamblea 13043 del 21 de enero de 2022 del libro IX Ordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659

Actividad secundaria Código CIIU: C3319

Otras actividades Código CIIU: G4664 F4290

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ORANGE ELECTROMEDIC

Matrícula No.: 65675

Fecha de Matrícula: 31 de enero de 2011

Último año renovado: 2020

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : Cr 9 8-88 B/ centro

Municipio: Espinal

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2022 - 19:15:04

Recibo No. S000282609, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cvQHZbDp3v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisuryorientetolima.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$26,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldía de espinal y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Acueducto La Victoria y Otras Veredas NIT 800.082.124-8

KILOMETRO 2 VÍA EL COLEGIO-VIOTA - EL COLEGIO (CUND)

www.auavic.com - E-mail: acueductoauavic@hotmail.com

Celulares

310-68035544

312-5707762

El Representante legal de La Asociación de Usuarios del Acueducto Rural de la Inspección de la Victoria (AUA VIC) y las Veredas de el sector El Carmelo, La Pitala, Subía, Santa Cruz, La Virginia, Santa Isabel, Santa Rita y San Miguel de El Colegio Departamento de Cundinamarca

CERTIFICA QUE:

La Entidad JIMPORR CIENTIFICA S.A.S. NIT 900410780-0 presta los servicios de Mantenimiento a los equipos de Laboratorio ubicados en la PTAP de AUA VIC desde Diciembre del 2022.

A solicitud del interesado se expide la presente en el Municipio del Colegio a los dos (02) días del mes de Marzo de 2023.

Cordialmente,

ORLANDO HERRERA REYES

Representante Legal AUA VIC

KILOMETRO 2 VÍA EL COLEGIO-VIOTA - EL COLEGIO (CUND)

www.auavic.com - E-mail: acueductoauavic@hotmail.com

Celulares

310-68035544

312-5707762



CERTIFICADO

**EL COLEGIO,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese**

04/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor BIANCA BARBOSA** con **Cédula de Ciudadanía número 1014241205**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

488402487943

Fecha de apertura

27/11/2018

Cordialmente,

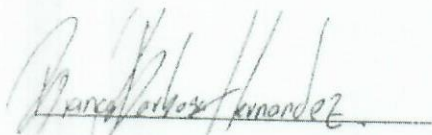
BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Bianca Marcela Barbosa Hernández', is written over a horizontal line.

Bianca Marcela Barbosa Hernández
C.C 1.014.241.205

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290033581



PIB

11:26:49

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona JIMPORR CIENTIFICA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004107800:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS:

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de enero de 2026, a las 11:37:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004107800
Código de Verificación	9004107800260127113703

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de enero de 2026, a las 10:48:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1014241205
Código de Verificación	1014241205260128104841

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 18:55:12

Recibo No. S000283012, Valor 12500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cvQHZbDp3v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisuryorientetolima.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JIMPORR CIENTIFICA S.A.S.

Nit : 900410780-0

Domicilio: Espinal

MATRÍCULA

Matricula No: 65673

Fecha de matrícula: 31 de enero de 2011

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 24 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Carrera 9 nro. 8 -88

Municipio : Espinal

Correo electrónico : jiporrcientifica@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3103409335

Teléfono comercial 2 : 3003535585

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Carrera 9 nro. 8 -88

Municipio : Espinal

Correo electrónico de notificación : jiporrcientifica@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3103409335

Teléfono notificación 2 : 3003535585

Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 28 de enero de 2011 de la Constitución de Espinal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2011, con el No. 6741 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ORANGE ELECTROMEDIC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 0002 del 03 de enero de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Espinal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2022, con el No. 13043 del Libro IX, se reforma parcial de estatutos - Artículo 4 nombre de la sociedad: Orange electromedic S.A.S. Por el de jiporrcientifica S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 18:55:12

Recibo No. S000283012, Valor 12500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cvQHZbDp3v



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisuryorientetolima.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Asesoría, soporte, venta y mantenimiento de equipos biomedicos compra de equipos electronicos para el servicio hospitalario, asesoría, venta, soporte y mantenimiento en tecnologías de informaticas de comunicaciones, reparacion de los mismos, suministros para equipos electronicos, dirección y manejo, contratar servicios de profesionales de la ingeniería electronica, ingeniería mecanica, electro medicina, ingeniería civil, ingeniería de sistemas, contratar contadores, abogados para sus asesorías jurídicas y legales a que llevar para el buen funcionamiento de la empresa, asi mismo. Asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad economica licia tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza de que en las fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan suplementar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: Facultades del gerente el gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin limite de cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extra judicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Paragrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 03 de enero de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2022 con el No. 13042 del libro IX, se designó a:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 18:55:12

Recibo No. S000283012, Valor 12500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cvQHZbDp3v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisuryorientetolima.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BIANCA MARCELA BARBOSA HERNANDEZ	C.C. No. 1.014.241.205
SUPLENTE DEL GERENTE	JOSE MIGUEL JIMENEZ PORRAS	C.C. No. 5.828.094

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*1) Acta No. 0002 del 03 de enero de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	13043 del 21 de enero de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659
Actividad secundaria Código CIIU: C3319
Otras actividades Código CIIU: G4664 F4290

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: JIMPORR CIENTIFCA
Matrícula No.: 65675
Fecha de Matrícula: 31 de enero de 2011
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Cr 9 8-88 B/ centro
Municipio: Espinal

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/01/2026 - 18:55:12

Recibo No. S000283012, Valor 12500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cvQHZbDp3v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siisuryorientetolima.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$26,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4659.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldía de Espinal y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290237795



PIB

18:21:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BIANCA MARCELA BARBOSA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014241205:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2026 07:53:48 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 900410780**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133747233**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-510112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2026 07:52:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1014241205 BIANCA MARCELA BARBOSA HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133747141** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 95 Nº 20 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000 910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:25:39 PM horas del 28/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1014241205**

Apellidos y Nombres: **BARBOSA HERNANDEZ BIANCA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)